

Tabacundo, 24 de marzo del 2018.-

## INFORME COMISARIO

Señores:

Accionistas de la Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional Pedro Moncayo  
TRANSPEMO S. A.

Ciudad.

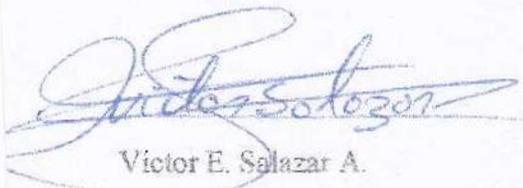
Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017-2018, mediante la cual fui designado Comisario de esta institución, he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora en relación con las operaciones correspondientes.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por la Contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la Compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Victor E. Salazar A.

COMISARIO DE LA CIA. TRANSPAMO S. A.